

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19649** *SAN JOSÉ Y GARCÍA ENERGÍA Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 58/2012, seguido a instancia de don Raúl Fernández López contra la ejecutada San José y García Energía y Servicios, S.L., se ha dictado Decreto de fecha siete de junio de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado San José y García Energía y Servicios, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 4.539,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 8 de junio de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120044002-1**